SENA	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

Acta N° 01

FECHA:	12/01/2024 **CIUDAD/MUNICIPIO:** YOPAL
COD REGIONAL:	85 **REGIONAL:** CASANARE
CENTRO DE COSTO:	951910 CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
COD CENTRO DE COSTO:	
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO **TIPO DE ENTREGA:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.5570464 **FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:** 23/11/2023
RUBRO PRESUPUESTAL:	C-3603-1300-14-0-3603025-02
PROVEEDOR CONTRATISTA:	Automatización y Mantenimiento de Equipos S.A.S
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	900749299-5
VALOR TOTAL:	$ 3.115.301,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	12/01/2024

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE USO AGRICOLA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS	CANTIDAD BIENES DE CONSUMO
	18

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas, físicas y economicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES: El contratista cumplió con las condiciones técnicas, fisicas de calidad, cantidad y económicas, según contrato CO1.PCCNTR.5570464 del 23/11/2023 fecha de entrega el 11/01/2024 de los ITM registrados. A espera de la factura para proceso para pago.

C-3603-1300-14-0-3603025-02

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	VALOR IVA	TOTAL
1	Repuesto mangueras de combustible guada a B45 premium GUADA ADORA SHINDAIWA B 45	Unidad	1	$ 15.800,00	$ 15.800,00	19%	$ 3.002,00	$ 18.802,00
2	Repuesto Kit cilindro guada a B 45 A original GUADA ADORA SHINDAIWA B 45	Unidad	1	$ 460.000,00	$ 460.000,00	19%	$ 87.400,00	$ 547.400,00
3	Empaques de carburador guada a B45 GUADA ADORA SHINDAIWA B 45	Unidad	1	$ 41.500,00	$ 41.500,00	19%	$ 7.885,00	$ 49.385,00
4	Bujía champión CJ8 2 tiempos guada a B45 GUADA ADORA SHINDAIWA B 45	Unidad	1	$ 25.700,00	$ 25.700,00	19%	$ 4.883,00	$ 30.583,00
5	Embrague guada a B45 premium GUADA ADORA SHINDAIWA B 45	Unidad	1	$ 242.500,00	$ 242.500,00	19%	$ 46.075,00	$ 288.575,00
6	Kit de empaques motor guada a B45 GUADA ADORA SHINDAIWA B45	Unidad	1	$ 36.000,00	$ 36.000,00	19%	$ 6.840,00	$ 42.840,00
7	Bujes guada as B45 GUADA ADORA SHINDAIWA B 45	Unidad	5	$ 60.100,00	$ 300.500,00	19%	$ 57.095,00	$ 357.595,00
8	Balinera para cabezote de guada a B45 GUADA ADORA SHINDAIWA B 45	Unidad	1	$ 77.500,00	$ 77.500,00	19%	$ 14.725,00	$ 92.225,00
9	Servicio GUADA ADORA SHINDAIWA B 45	Unidad	1	$ 86.500,00	$ 86.500,00	19%	$ 16.435,00	$ 102.935,00
10	Repuesto mangueras de combustible guadaña B45 premium	Unidad	1	$ 15.800,00	$ 15.800,00	19%	$ 3.002,00	$ 18.802,00

11	Bujía champion CJ8 2 tiempos guadaña B45	Unidad	1	$ 25.600,00	$ 25.600,00	19%	$ 4.864,00	$ 30.464,00
12	Kit de empaques motor guadaña B45	Unidad	1	$ 36.000,00	$ 36.000,00	19%	$ 6.840,00	$ 42.840,00
13	Balinera para cabezote de guadaña B45	Unidad	1	$ 77.000,00	$ 77.000,00	19%	$ 14.630,00	$ 91.630,00
14	SERVICIO GUADANADORA SHINDAIWA B 45 PREMIUM	Unidad	1	$ 86.500,00	$ 86.500,00	19%	$ 16.435,00	$ 102.935,00

SUBTOTAL	**$ 1.526.900,00**
IVA	**$ 290.111,00**
TOTAL	**$ 1.817.011,00**



FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE COMPLETO — **CARLOS HERNAN ROJAS RINCON**

N° DE IDENTIFICACIÓN — **79.650.865**

CORREO INSTITUCIONAL — chrojas@sena.edu.co

CARGO — **COORDINADOR DE FORMACION PROFESIONAL**

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5570464
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	20/11/2023 3:50:06 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.5570464
Objeto del contrato	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE USO AGRICOLA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	30 Días
Fecha de inicio de contrato	16 días de tiempo transcurrido *(5/12/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	8 días para terminar *(29/12/2023 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	2 días para terminar *(23/12/2023 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	22/04/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL CASANARE

COLOMBIA, Yopal

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

Automatización y Mantenimiento de Equipos S.A.S.

COLOMBIA, Bogotá
Número de documento 900749299

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Automatización y Mantenimiento de Equipos S.A.S.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	Ahorros	4-059-03-01898-4

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Óscar Mauricio Pascagaza Pérez* *Fecha de aprobación:* *23/11/2023 10:44:44 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA* *Fecha de aprobación:* *23/11/2023 3:11:26 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_5570464_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta	☐Sí ☑No			
Cumplimiento	☑Sí ☐No			
☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	28 días de tiempo transcurrido *(23/11/2023 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	22/06/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Pago de salarios				
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	28 días de tiempo transcurrido *(23/11/2023 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	17/06/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad del servicio				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	28 días de tiempo transcurrido *(23/11/2023 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/12/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	28 días de tiempo transcurrido *(23/11/2023 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/12/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
Responsabilidad civil extra contractual	☑Sí ☐No			
☑Valor de la Garantía		COP		
Fecha límite para entrega de garantías:	29 días de tiempo transcurrido *(22/11/2023 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Fecha de entrega de garantías:	21 días de tiempo transcurrido *(29/11/2023 7:11:44 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.13070482	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	1.090.355,35 COP	SEGUROS DEL ESTADO	31/12/2024 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.5570464
Proveedor Automatización y Mantenimiento de Equipos S.A.S.
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 19Nro. 36-68
Ubicación CO-CAS-85001 - Yopal
País COLOMBIA
Departamento Casanare
Municipio Yopal
Dirección Carrera 19Nro. 36-68
Código postal 850001

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Carrera 19Nro. 36-68	COLOMBIA > Casanare > Yopal

1 CO1.PCCNTR.5570464

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							3.151.123,00	3.115.301,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	72154501	Repuesto mangueras de combustible guada a B45 premium GUADA ADORA SHINDAIWA B 45	1,00	UN	19.040,00	18.802,00	19.040,00	18.802,00
2	72154501	Repuesto Kit cilindro guada a B 45 A original GUADA ADORA SHINDAIWA B 45	1,00	UN	553.350,00	547.400,00	553.350,00	547.400,00
3	72154501	Empaques de carburador guada a B45 GUADA ADORA SHINDAIWA B 45 **Mis observaciones:** JUEGO	1,00	UN	49.980,00	49.385,00	49.980,00	49.385,00
4	72154501	Bujia champión CJ8 2 tiempos guada a B45 GUADA ADORA SHINDAIWA B 45	1,00	UN	30.940,00	30.583,00	30.940,00	30.583,00
5	72154501	Embrague guada a B45 premium GUADA ADORA SHINDAIWA B 45	1,00	UN	291.550,00	288.575,00	291.550,00	288.575,00
6	72154501	Kit de empaques motor guada a B45 GUADA ADORA SHINDAIWA B45	1,00	UN	43.435,00	42.840,00	43.435,00	42.840,00

		Mis observaciones: JUEGO						
7	72154501	Bujos guarda as B45 GUADA ADORA SHINDAIWA B 45	5,00	UN	72.293,00	71.519,00	361.465,00	357.595,00
8	72154501	Balinera para cabezote de gunda a B45 GUADA ADORA SHINDAIWA B 45	1,00	UN	93.415,00	92.225,00	93.415,00	92.225,00
9	72154501	Servicio GUADA ADORA SHINDAIWA B 45	1,00	UN	104.125,00	102.935,00	104.125,00	102.935,00
10	72154501	Repuesto mangueras de combustible guadaña B45 premium	1,00	UN	19.040,00	18.802,00	19.040,00	18.802,00
11	72154501	Bujía champion CJ8 2 tiempos guadaña B45	1,00	UN	30.940,00	30.464,00	30.940,00	30.464,00
12	72154501	Kit de empaques motor guadaña B45	1,00	UN	43.435,00	42.840,00	43.435,00	42.840,00
13	72154501	Balinera para cabezote de guadaña B45	1,00	UN	93.415,00	91.630,00	93.415,00	91.630,00
14	72154501	SERVICIO GUADANADORA SHINDAIWA B 45 PREMIUM	1,00	UN	104.125,00	102.935,00	104.125,00	102.935,00
15	72154501	Base para picapastos con dimensión (l x a x h) 700 mm x 700 mm x 920mm para picadora de pasto para la producción de 1100 kg hora con una dimensión de la boca de la recamara para picado de 70mm x 70 mm Revolución del rotor 3200 3500 Número de cuchillas (2) y contracuchillas (1) Peso aprox 32 Kg	1,00	UN	206.168,00	203.490,00	206.168,00	203.490,00
16	72154501	Motor eléctrico 2 0 3 0 HP con polea del motor 3600 rpm y banda para motor eléctrico 1750 rpm	1,00	UN	1.106.700,00	1.094.800,00	1.106.700,00	1.094.800,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
GCCON-F-021_Anexo_al_Contrato_.pdf	GCCON-F-021_Anexo_al_Contrato_.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	JOHANA ASTRID MEDIN	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	39620536	Guardar y notificar
Supervisor	CARLOS HERNAN ROJ	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	79650865	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	JOHANA ASTRID MEDIN	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	39620536	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	CARLOS HERNAN ROJAS RINCON	28 días de tiempo transcurrido *(23/11/2023 3:13:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Ordenador del pago	JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA	28 días de tiempo transcurrido *(23/11/2023 3:13:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Ordenador del Gasto	JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA	28 días de tiempo transcurrido *(23/11/2023 3:13:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Si ☑ No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	3.115.301
Sistema General de Participaciones - SGP	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	0
Total	3.115.301

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2018011000764	2023	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Si ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	5023	CDP	No validado		3.500.000 COP	36-02-00-085-951910	Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	229223	Presupuestal (CDP)	-	No validado	3.115.031 COP	3.115.031 COP	0 COP	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 3.115.031 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 3.115.031 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Bogotá D.C. enero 12 de 2022.

Señores:

CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Ciudad.

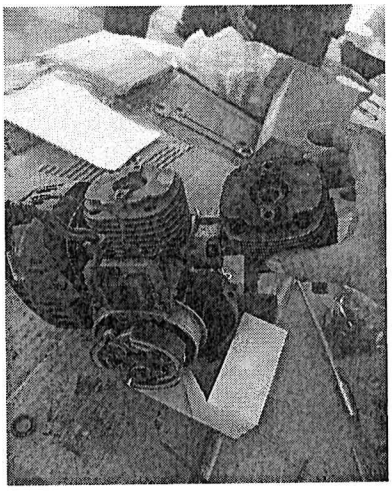
INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.5570464

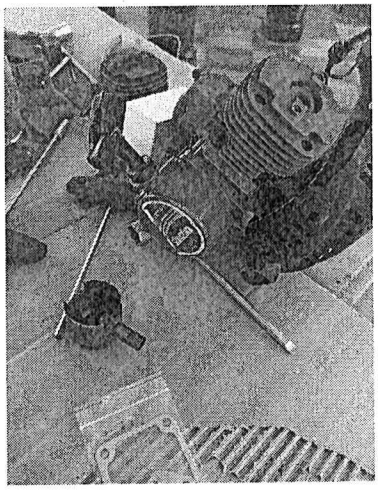
De acuerdo a lo establecido en los estudios previos del contrato de mínima cuantía CO1.PCCNTR.5570464 realizado bajo el proceso de selección No. MC-CSN-0308-202,3 cuyo objeto es: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE USO AGRICOLA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE. Con un valor de TRES MILLONES CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS UN PESO M/L $3.115.301,00 COP. Bajo las siguientes características.

1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

1.1 Mantenimiento preventivo y correctivo de GUADAÑADORAS SHINDAIWA B45







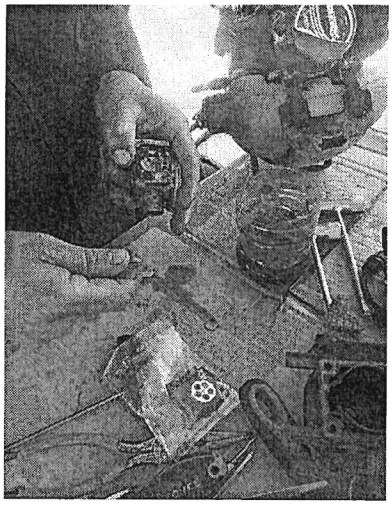
Se ejecutó mantenimiento de las guadañas con placa de inventario 95195129 y otra sin placa visible el cual consistió en: desarme general, limpieza de integral de partes mecánicas, lubricación, reemplazo de la cabeza de fuerza, pistón y cilindro con sus respectivas empaquetaduras tanto de motor como de carburador, bujía, embrague de transmisión, bujes, rodamientos en cabezote, las dos mangueras de combustible, sincronización, y ajuste general. por otro lado se dejan como suministro los repuestos tales como:

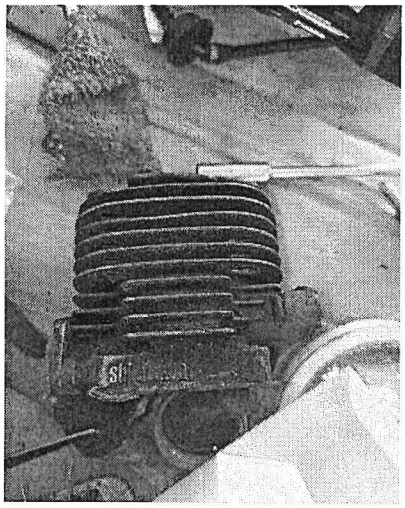
Mangueras de combustible .
Bujía
Empaques de motor
Rodamientos

Automatización Industrial y Mantenimiento de

Equipos Electrónicos, Eléctricos, Electromecánicos, Refrigeración Gasodomésticos, Redes Industriales y obra civil

AUTOMATIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS S.A.S









Dirección Bogotá: CRA 34 # 27 14 sur Teléfono: 3125228287 NIT: 900749299-5

Correo electrónico automatizacionymantenimientos@gmail.com - contacto@aymingenieria.co Página web: aymingenieria.co

2. **SITUACIONES TÉCNICAS RELEVANTES DEL PROCESO**

Teniendo en cuenta que dentro de los ítems del contrato se encontraba la base de una picapastos, se evidenció que las demás partes de esta picapasto estaba en condiciones de degradación y desgaste que también requerian reemplazo pero exedían el presupuesto, por tal motivo esta picapastos dado su mal estado no vale la pena repararla ni reemplazarle partes. Por lo tanto recomendamos darle de baja y adquirir una nueva con las características requeridas.

Los ítems no ejecutados son:

- Base para picapastos, con dimensión (l x a x h) 700 mm x 700 mm x 920mm
- Motor eléctrico 2.0 – 3.0 HP con polea del motor 3600 rpm y banda para motor eléctrico 1750 rpm.

3. Recomendaciones:
Se aconseja tener especial precaución con el tipo de lubricantes utilizados en las guadañas, ya que cada marca tiene sus propias especificaciones de funcionamiento, cabe anotar que es muy importante el tipo de aceite que se utilice como mezcla para la alimentación junto con el combustible. Dicho aceite debe ser aceite de dos tiempos de la misma marca de cada guadaña para prolongar la duración del motor.

Cordialmente,

Óscar Mauricio Pascagaza **Representante Legal.**

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Yopal, 14/05/2024

CONTRATO No.
CO
1.PCCNTR.5570464 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y AUTOMATIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS S.A.S./ OSCAR MAURICIO PASCAGAZA PÉREZ
NIT 900749299-5

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.5570464 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA AUTOMATIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS S.A.S, cuyo objeto es: "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE USO AGRICOLA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE / JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	CARLOS HERNAN ROJAS RINCON
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5570464
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE USO AGRICOLA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.
CONTRATISTA	AUTOMATIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS S.A.S
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	OSCAR MAURICIO PASCAGAZA PÉREZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	79.584.076 de Bogotá .

VALOR INICIAL	TRES MILLONES CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS UN PESOS M/CTE. ($ 3.115.301)
FORMA DE PAGO	UNICO PAGO
PLAZO INICIAL	25 DIAS
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	5023 DEL 01/03/2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	229223 de 01 de Diciembre de 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	23/11/2023
FECHA DE INICIO	05/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	29/12/2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	80723 DEL 07/06/2023
SUSPENSION No.1	DESDE EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 12 DE ENERO DE 2024
PLAZO	15 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	12/01/2024
VALOR TOTAL PAGADO	$0

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato **No.** CO1.PCCNTR.5570464, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No	OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? (SI / NO / Parcialmente/ No se requirió el cumplimiento)	OBSERVACIONES
A	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo mano de obra y repuestos originales y nuevos	SI	El contratista presto el servicio de mantenimiento, incluyendo mano de obra y repuestos originales según acta de recibido a satisfacción No.1 del 12/01/2024
B	Disponer de recurso humano calificado, maquinaria, equipo y	SI	El contratista conto con el personal adecuado, capacitado y herramientas

	herramientas suficientes y necesarias para la prestación del servicio.		suficientes para prestación del servicio.
C	Coordinar con el supervisor del contrato el respectivo mantenimiento, quien es la persona autorizada para generar las órdenes de prestación del servicio.	SI	se coordino un cronograma, solicitado por el contratista, para el mantenimiento y prestación del servicio.
D	Generar una factura por el trabajo desarrollado, acompañada de un informe de las reparaciones y cambio de repuestos efectuados en el servicio prestado.	SI	El contratista genero factura electrónica, junto con los documentos solicitados en las obligaciones del contratista. Factura No. FEV 84.
E	Realizar las reparaciones a los equipos relacionados y suministrar los repuestos originales necesarios para el buen funcionamiento de estos, de acuerdo con el listado de precios, que conforma la propuesta económica del contratista y que fuera revisada y aprobada por la entidad.	SI	El contratista realizo el mantenimiento de los equipos y suministro de los mismos, manteniendo los precios establecidos y firmados en la propuesta económica.
F	Reemplazar, en forma inmediata y a sus expensas, sin costo alguno para el SENA, todos los bienes y repuestos que resulten de la mala calidad o con defectos de fabricación.	NO SE REQUIRIÓ EL CUMPLIMIENTO	N/A
G	Establecer que los elementos o repuestos cambiados serán originales, de primera calidad y no remanufacturados; excepcionalmente se podrá usar repuestos homologados que cumplan con las especificaciones técnicas del repuesto que se requiera y sobre el cual el contratista otorgue garantía, para el evento de instalación de repuesto homologado se requiere visto bueno por escrito del supervisor del contrato.	SI	El contratista suministro repuestos de primera calidad cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridos. Según acta de recibido a satisfacción No.1 del 12/01/2024.

LOS ITEMS CONTRACTUALES ENTREGADOS Y FORMALIZADOS A TRAVES DEL PRESENTE INFORME DE LIQUIDACION SON LOS SIGUIENTES:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD

1	Repuesto mangueras de combustible guada a B45 premium GUADA ADORA SHINDAIWA B 45	Unidad	1
2	Repuesto Kit cilindro guada a B 45 A original GUADA ADORA SHINDAIWA B 45	Unidad	1
3	Empaques de carburador guada a B45 GUADA ADORA SHINDAIWA B 45	Unidad	1
4	Bujía champión CJ8 2 tiempos guada a B45 GUADA ADORA SHINDAIWA B 45	Unidad	1
5	Embrague guada a B45 premium GUADA ADORA SHINDAIWA B 45	Unidad	1
6	Kit de empaques motor guada a B45 GUADA ADORA SHINDAIWA B45	Unidad	1
7	Bujes guada as B45 GUADA ADORA SHINDAIWA B 45	Unidad	5
8	Balinera para cabezote de guada a B45 GUADA ADORA SHINDAIWA B 45	Unidad	1
9	Servicio GUADA ADORA SHINDAIWA B 45	Unidad	1
10	Repuesto mangueras de combustible guadaña B45 premium	Unidad	1
11	Bujía champion CJ8 2 tiempos guadaña B45	Unidad	1
12	Kit de empaques motor guadaña B45	Unidad	1
13	Balinera para cabezote de guadaña B45	Unidad	1
14	SERVICIO GUADANADORA SHINDAIWA B 45 PREMIUM	Unidad	1

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO: por el (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y 6 meses más.
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS: por el (10 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y 12 meses más.

CALIDAD DEL SERVICIO: por el (10 %) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y 12 meses más.

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: por el (5 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más.

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
No. PÓLIZA	11-44-101212774
FECHA EXPEDICIÓN	29/11/2023
FECHA APROBACIÓN	05/12/2023

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/11/2023	25/06/2024	$ 311.530,10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	23/11/2023	17/06/2024	$ 155.765,05
CALIDAD DEL SERVICIO	23/11/2023	31/12/2024	$ 311.530,10
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	23/11/2023	31/12/2024	$ 311.530,10

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
No. PÓLIZA	11-44-101212774
ANEXO:	1
FECHA EXPEDICIÓN	14/05/2023
FECHA APROBACIÓN	28/05/2024

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/11/2023	22/06/2024	$ 311.530,10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	23/11/2023	17/06/2024	$ 155.765,05
CALIDAD DEL SERVICIO	23/11/2023	31/12/2024	$ 311.530,10
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	23/11/2023	31/12/2024	$ 311.530,10

2. MULTAS Y SANCIONES

En virtud de lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan que en caso de retardo previamente verificado por el o los supervisores en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones señaladas en el contrato a cargo del CONTRATISTA y como apremio para que las atienda oportunamente, el CONTRATISTA pagará a favor del SENA multas equivalentes al UNO (1%) del valor del contrato por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, sin que el valor total de ellas pueda llegar a exceder el DIEZ por ciento (10%) del valor total del mismo, para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que, OSCAR MAURICIO PASCAGAZA PÉREZ Representante legal de AUTOMATIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS S.A.S, con NIT No. 900749299-5, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a la funcionaria CARLOS HERNAN ROJAS RINCON, identificado con el número de cédula de ciudadanía No. 79.650.865 desde el 23/11/2023 hasta el día que se requiera para la ejecución y cierre del contrato.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. **PAGOS REALIZADOS**

A la fecha no se han realizado pagos, ya que se estableció único pago.

2. **ESTADO FINANCIERO**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 3.115.301,00
VALOR TOTAL PAGADO	$ 0,00
VALOR EJECUTADO	$ 1.817.011,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0,00
SALDO POR LIBERAR	$ 1.298.290,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

1. Realizar la liquidación bilateral del contrato No. CO1.PCCNTR.5570464. Teniendo en cuenta que existe un saldo por liberar o a favor del SENA de ($ 1.298.290,00), y que las obligaciones cumplieron con las condiciones técnicas, físicas de calidad, cantidad y económicas a satisfacción.

2. Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL ONCE PESOS M/CTE ($ 1.817.011,00).

3. Liberar a favor del SENA la suma de UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. ($1.298.290,00)

CARLOS HERNAN ROJAS RINCON
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Responsable: *Carlos Hernán Rojas Rincón.*
Cargo: *Tecnico Grado 2.*

Proyectó: *Marcela Preciado.* MARCELA PRECIADO.
Cargo: *Apoyo a la supervisión de bienes y servicios.*

Revisó: *Andrea del Pilar Vargas Vargas.*
Cargo: *Profesional de contratación.*

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101212774	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	05	2024	23	11	2023	00:00	31	12	2024	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
AUTOMATIZACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS SAS	NIT: 900.749.299-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 34 NRO. 27 - 14 SUR	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6954347

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE REGIONAL CASANARE	NIT: 899.999.034-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KR 19 NRO. 36 - 68	YOPAL, CASANARE	6356017

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL CONTRATO NUMERO No. CO1.PCCNTR.5570464 DE 2023 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE USO AGRICOLA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/11/2023	22/06/2024	$311,530.10	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	23/11/2023	17/06/2024	$155,765.05	
CALIDAD DEL SERVICIO	23/11/2023	31/12/2024	$311,530.10	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	23/11/2023	31/12/2024	$311,530.10	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DE QUE LA ASEGURADORA TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LIQUIDACION AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5570464 DE 2023.

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ********1,090,355.35	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FIGUEROA Y CASTILLO LIMITADA AGENCI	4043	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101212774

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101212774	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	05	2024	23	11	2023	00:00	31	12	2024	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
AUTOMATIZACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS SAS	NIT: 900.749.299-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 34 NRO. 27 - 14 SUR	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6954347

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE REGIONAL CASANARE	NIT: 899.999.034-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KR 19 NRO. 36 - 68	YOPAL, CASANARE	6356017

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ********1,090,355.35	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FIGUEROA Y CASTILLO LIMITADA AGENCI	4043	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101212774	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	05	2024	23	11	2023	00:00	31	12	2024	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
AUTOMATIZACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS SAS		NIT: 900.749.299-5	
DIRECCIÓN: CR 34 NRO. 27 - 14 SUR	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	6954347

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE REGIONAL CASANARE		NIT: 899.999.034-1	
DIRECCIÓN: KR 19 NRO. 36 - 68	**CIUDAD:** YOPAL, CASANARE	**TELÉFONO:**	6356017

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101212774

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	Versión: 1
	Código: GCCON-F-072

PROCESO GESTION CONTRACTUAL

FORMATO: ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS

NOTA: Este formato solo debe ser diligenciado si la aprobación es realizada a Ordenes de Compra o contratos publicados a través de SECOP I.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.3.1.1. del Decreto 1082 de 2015 *"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL"*, se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:

NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	**CO1.PCCNTR.5570464**		
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE USO AGRICOLA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.		
CONTRATISTA:	**AUTOMATIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS S.A.S.**	**NIT / CC:**	**900749299-5**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO :	$ 3.115.301,00	**VALOR TOTAL:**	$ 3.115.301,00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	HASTA EL 29/12/2023		
MODIFICACIONES: **NOTA: Señale cada modificación realizada al contrato, en caso que sea prorroga, indique el plazo final de ejecución y en caso que sea Adición, indique el valor y sumelo la casilla denominada "VALOR TOTAL"**			
GARANTÍA UNICA NUMERO :	11-44-101212774	anexo 1	
TIPO DE GARANTÍA:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	14 DE MAYO DE 2024		

VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACIÓN (D/M/AA)	VALOR A ASEGURAR	VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA
CUMPLIMIENTO	10%	6 MESES MAS	23/11/2023	22/06/2024	$ 311.530,10	$ 311.530,10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	12 MESES MAS	23/11/2023	17/06/2024	$ 155.765,05	$ 155.765,05
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	13 MESES MAS	23/11/2023	31/12/2024	$ 311.530,10	$ 311.530,10
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10%	2 AÑOS MAS	23/11/2023	31/12/2024	$ 311.530,10	$ 311.530,10

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, esta se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte su aprobación en Yopal a los 15 de mayo de 2024

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA

Firmado digitalmente por JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Fecha: 2024.05.28 12:16:23 -05'00'

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Directora Regional

Responsable: CARLOS HERNAN ROJAS RINCON/ SUPERVISOR

Elaborò: LIDA MARCELA PRECIADO AMU / Contratista

Aprobado ANDREA DEL PILAR VARGAS VARGAS /Revisión Juridica

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5570464 de 2023 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y AUTOMATIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS S.A.S./ OSCAR MAURICIO PASCAGAZA PÉREZ NIT 900749299-5.

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5570464
OBJETO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS SEMOVIENTES BOVINOS DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.
CONTRATISTA:	AUTOMATIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS S.A.S./ OSCAR MAURICIO PASCAGAZA PÉREZ
CENTRO	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
NIT:	900749299-5
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TRES MILLONES CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS UN PESOS M/CTE. ($ 3.115.301)
C.D.P	5023 DEL 01/03/2023
C.R.P	229223 DEL 01/12/2023
PÓLIZA NO.1	11-44-101212774 FECHA DE EXPEDICIÓN 29/11/2023
ANEXO POLIZA:	11-44-101212774 FECHA DE EXPEDICIÓN 14/05/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	25 Días
FECHA DE INICIO:	05/12/2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	29/12/2023

LUGAR DE EJECUCIÓN:	YOPAL CASANARE
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23/11/2023
PRORROGA No.1	DESDE EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 12 DE ENERO DE 2024
PLAZO	15 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	12/01/2023
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	CARLOS HERNAN ROJAS RINCON
FORMA DE PAGO:	El Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare pagará al Contratista seleccionado, mediante un pago del 100%, previo recibido a satisfacción del objeto contratado por parte del supervisor designado por la entidad y presentación por parte del contratista de la factura o documento equivalente.

Entre los suscritos, **Johana Astrid Medina Peña**, domiciliada en la ciudad de Yopal, identificado con la cédula de ciudadanía No. **39.620.536 de Fusagasugá** actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA con NIT: 899.999.034-1, su calidad de Directora Regional y/o subdirectora del Centro Agroindustrial y fortalecimiento Empresarial de Casanare, cargo en el que fue nombrada mediante la Resolución No.01393 el 08 de Julio de 2014 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 000077 del 08 de Julio de 2014, expedida por el Director General del SENA, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra **OSCAR MAURICIO PASCAGAZA PÉREZ** identificado con cédula de ciudadanía 79.584.076 de Bogotá, en calidad de representante legal de AUTOMATIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS S.A.S NIT: 900749299-5, quien en lo sucesivo se denominará EL CONTRATISTA, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato Nº CO1.PCCNTR.5570464 2023, de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE USO AGRICOLA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y

FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE".**SEGUNDA:** Que el valor del contrato se estimó en la suma de TRES MILLONES CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS UN PESOS M/CTE. ($ 3.115.301) incluido IVA. **TERCERA:** Que se estableció como plazo inicial de ejecución contados a partir del 05 de Diciembre de 2023 hasta el 29 de Diciembre de 2023.que el contratista solicito suspensión del contrato CO1.PCCNTR.5570464 por un plazo de 15 días desde el 29 de Diciembre hasta el 12 de Enero de 2024.**CUARTA:** Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por CARLOS HERNAN ROJAS RINCON Técnico Grado 2, la cual para autorizar los pagos acordados certificó que el CONTRATISTA cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del Contrato, pago a los sistemas de Seguridad Social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA), además de la Calidad de los Bienes suministrados. **QUINTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior por las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No CO1.PCCNTR.5570464 de 2023, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal:

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$	3.115.301,00
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$	0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$	3.115.301,00
VALOR EJECUTADO	$	1.817.011,00
SALDO A FAVOR DEL SENA	$	0,00
VALOR A REVERSAR	$	1.298.290,00

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal. Que los recursos objeto de la

liquidación del presente contrato, deben ser consignados en la cuenta del Banco FINANDINA S.A, CUENTA AHORRO No. 9120021146. Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del Contrato CO1.PCCNTR.5570464 de 2023, que se liquida mediante el presente documento. PARAGRAFO: Se realiza la liquidación bilateral del contrato No. N° CO1.PCCNTR.5570464 por tratarse de un contrato de prestación de servicios, el cual el contratista cumplió con las condiciones técnicas de calidad, cantidad y económicas. Con un valor ejecutado de UN MILLON OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL ONCE PESOS M/CTE ($ 1.817.011,00). con saldo a favor del SENA. así:

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente	USOS	Recurso	Situación	PAC
951934 CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL CASANARE-PRODUCTOS CENTRO	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL-MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL.	PROPIOS	A-02-02-02-008-007-01-5	20	CSF	**$1.817.011,00**
TOTAL						**$1.817.011,00**

TERCERA: Las garantías de cumplimiento y calidad, amparados en la Póliza No. 11-44-101212774, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. continúa vigentes hasta garantía de cumplimiento hasta el 25/06/2024, garantía pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales hasta el 17/06/2024, garantía calidad del servicio hasta el 31/12/2024 y garantía calidad y correcto funcionamiento de los bienes hasta el 31/12/2024, independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y físicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a

los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Firmado en Yopal-Casanare a los dias:

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Directora Regional

OSCAR MAURICIO PASCAGAZA PÉREZ
Contratista

CARLOS HERNAN ROJAS RINCON
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Responsable: *Carlos Hernán Rojas Rincón.*
Cargo: *Técnico Grado 2.*

Proyectó: *Marcela Preciado.* MARCELA PRECIADO
Cargo: *Apoyo a la supervisión de bienes y servicios.*

Revisó*: Andrea del Pilar Vargas Vargas*
Cargo: *Profesional de contratación.*